



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 15 de julio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00214-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

**DIRECTIVOS O COORDINADORES DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DE LAS IIEE
DEL NIVEL SECUNDARIA DE EBR DE LA UGEL06**

Presente. -

**Asunto: CONVOCATORIA A ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL PARA EL
USO DE TEXTOS DE MATEMÁTICA DEL NIVEL SECUNDARIA.**

Referencia: Resolución Ministerial N° 159-2025-MINEDU
PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA DE MATEMÁTICA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual se convoca a los directivos o coordinadores del área de matemática de las IIEE del nivel secundaria de EBR a la "Asistencia técnica para el uso de textos de matemática 2026" que se desarrollará según el siguiente detalle:

Fecha: miércoles 22 de julio de 2026

Hora: 8.00 – 1.00

Lugar: IE 046 "Víctor Raúl Haya de la Torre"

Se precisa que debido al aforo solo debe asistir el director(a), subdirector(a) o coordinador(a) del área de matemática. (**uno por IE**)

NOTA: Cada participante debe traer laptop, la programación anual, unidad didáctica y el texto escolar del mismo grado. (Impreso y/o virtual)

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

MARIO VICTOR CCANTO APAZA

JEFE (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MVCA / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.º 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N.º 05877-2026-UGEL 06.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0681402

CLAVE: 9E3248

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

